

Temas estratégicos 60

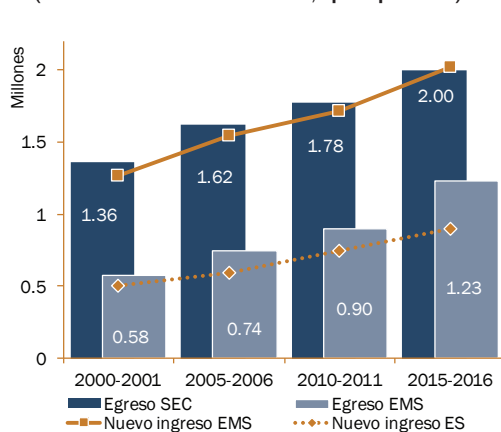
j u l i o
2 0 1 8

➤ Oportunidades de educación y empleo para la juventud, 2000-2017

Nuestro país ha logrado la práctica universalización del acceso a la educación de niñas y niños de entre 4 y 12 años; a partir de ese momento la proporción de adolescentes y jóvenes que no asiste a la escuela comienza a crecer hasta alcanzar 2.02 millones en el grupo 13-17. Desde el inicio del siglo XXI observamos las siguientes tendencias en materia de educación y empleo:

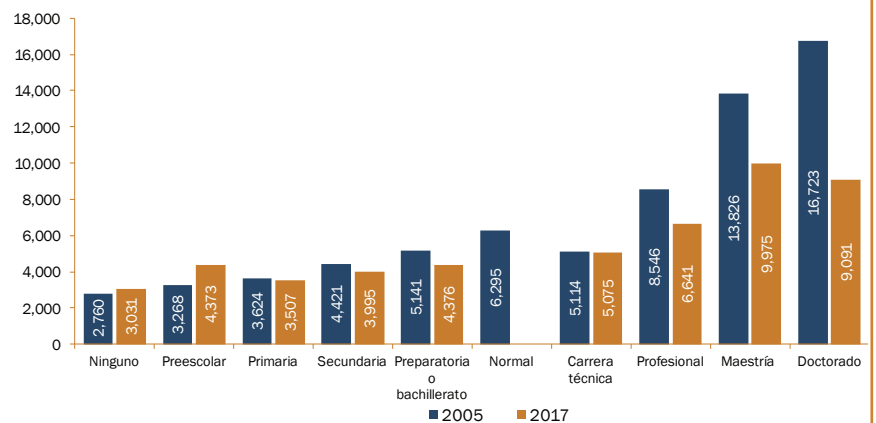
- La matrícula de educación media y superior ha crecido en 72.5% entre 2000 y 2015, lo que significa mayores oportunidades para los jóvenes; pero persiste un grave fenómeno de abandono escolar en ambos niveles y de aguda desigualdad en la calidad de la oferta educativa. La expansión, especialmente de la educación superior, ha sido insuficiente para absorber a todos los egresados: actualmente quedan fuera más 300 mil egresados de la educación media.
- En 2017, según la ENOE, había en México 30.9 millones de jóvenes de los cuales 16.3 millones (52.7%) pertenecían a la PEA, de estos 15.2 millones (93.5%) se encontraban ocupados. Para la población ocupada de 25 a 29 años entre 2005 y 2017 se observó una reducción en los ingresos promedio. Entre estos años la tasa de informalidad laboral y la de desocupación se mantienen iguales a 2005, después de un incremento en los años posteriores a la crisis de 2009. El volumen de personas desocupadas y no económicamente activas se muestra en el cuadro 1 (pág. 17).

Gráfica 1. Egreso secundaria, nuevo ingreso media superior / Egreso media superior, nuevo ingreso superior (2000-2001 a 2015-2016, quinquenios)



Fuente: elaboración propia con los Censos de Población de 2000 y 2010, Encuesta Intercensal 2015 y SEP (2018).

Gráfica 2. Ingreso real promedio mensual de las personas ocupadas de 25 a 29 años por nivel educativo en 2005 y 2017 (2ª quincena de 2010=100)



Nota: para estimar el ingreso real promedio mensual se consideró a las personas ocupadas que declararon tener ingresos mayores a cero y se utilizó el INPC mensual correspondiente a septiembre de 2005 y 2017. En 2017 no se reportaron personas con educación normal. Para las mujeres, en 2005 y 2017, ninguna reportó contar con educación preescolar.

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE.

TEMAS ESTRATÉGICOS NO. 60
OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN Y EMPLEO PARA LA JUVENTUD, 2000-2017

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA

Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, Ciudad de México

Distribución gratuita. Impreso en México.

Números anteriores de Temas Estratégicos:

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/1867>

A fines del siglo pasado, estudiosos de los cambios demográficos y sociales –desde centros académicos o gubernamentales– advirtieron la gran oportunidad que para el desarrollo del país representaba el hecho de que durante las siguientes tres décadas más de la mitad de su población estaría en edad laboral (15 a 64 años), con una muy alta proporción de jóvenes. Para aprovecharla era necesario, se decía entonces, poner en marcha una política de desarrollo para superar antiguos problemas y los que traía consigo la transición demográfica, como la atención a la población de 65 años y más que comenzaba a crecer rápidamente. En particular, dado el próximo gran volumen de la población joven se preveía una fuerte presión por empleo, vivienda y educación media y superior.¹ El Programa Nacional de Población 2001-2006 (CONAPO, 2001) señalaba que “si no se aseguran las condiciones económicas y laborales apropiadas para aprovechar el *bono demográfico*, la oportunidad terminará por desperdiciarse, corriendo el riesgo, además, de

transformarla en una verdadera pesadilla social, ya que el subempleo y el desempleo podrían alcanzar límites sociales intolerables, al tiempo que nuestras carencias y desigualdades podrían reproducirse e intensificarse, aunque esta vez en una escala mayor.”

Desde entonces han transcurrido un poco más de tres lustros. Es importante revisar qué oportunidades se han creado en el país para esta oleada de población joven y preguntarnos si los de hoy tienen mayores oportunidades que generaciones anteriores, cómo se manifiesta la desigualdad social y regional en la distribución de tales oportunidades y qué se requiere transformar en materia de educación, trabajo, salud, etcétera, para su inserción social. Para abordar estas cuestiones, además de estudios realizados sobre este grupo etario, analizamos información de fuentes primarias, como el Censo 2000 y la Encuesta Intercensal 2015, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2005 a 2017.

1. DOS RASGOS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MÉXICO

Como producto de la disminución de las tasas de fecundidad y mortalidad, y el consecuente aumento de la esperanza de vida, desde los años setenta del siglo XX México inició un proceso de transición demográfica que ha desembocado en una nueva composición de la población nacional: un volumen estable de niñas y niños menores de 15 años, una alta proporción de mujeres y hombres en edad laboral y una creciente proporción de mayores de 65 años (Hernández, López y Velarde, 2013; INEGI, 2016 y 2017).

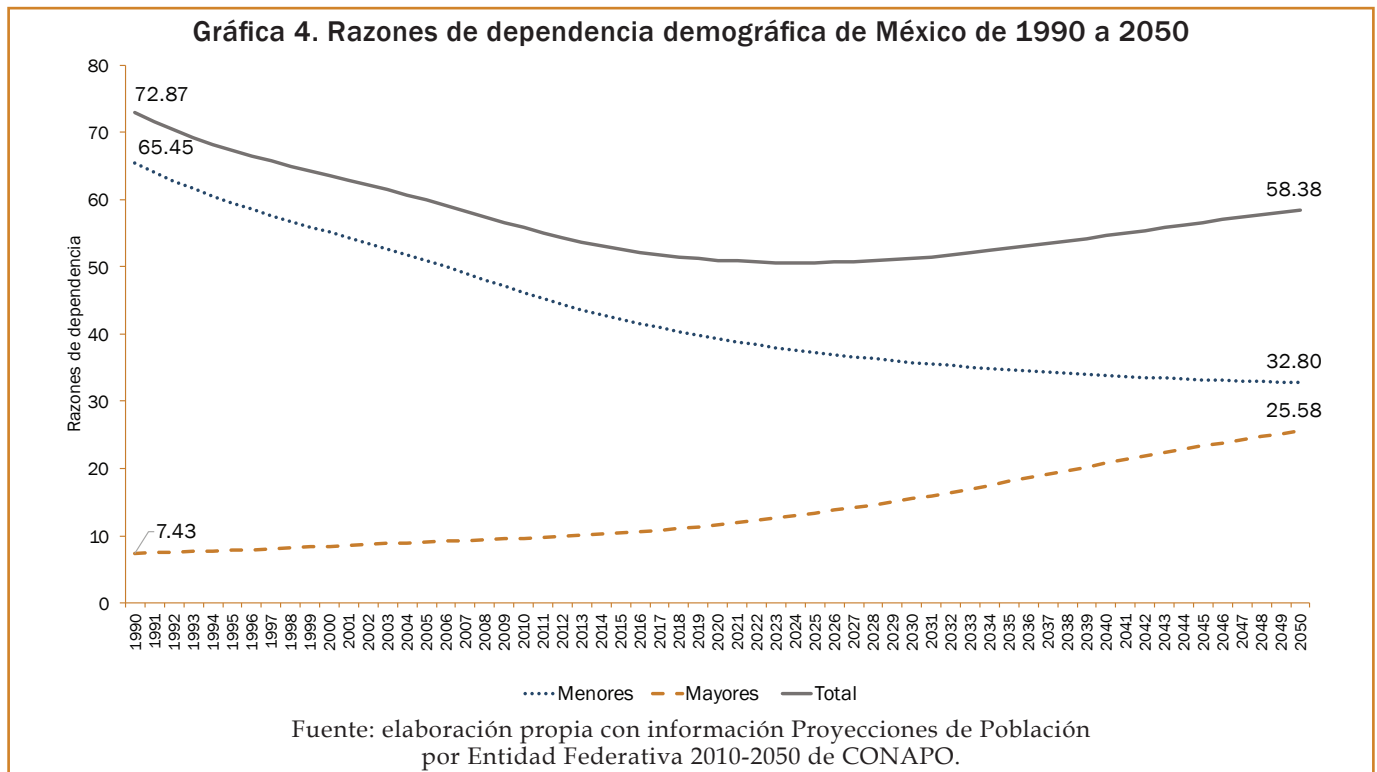
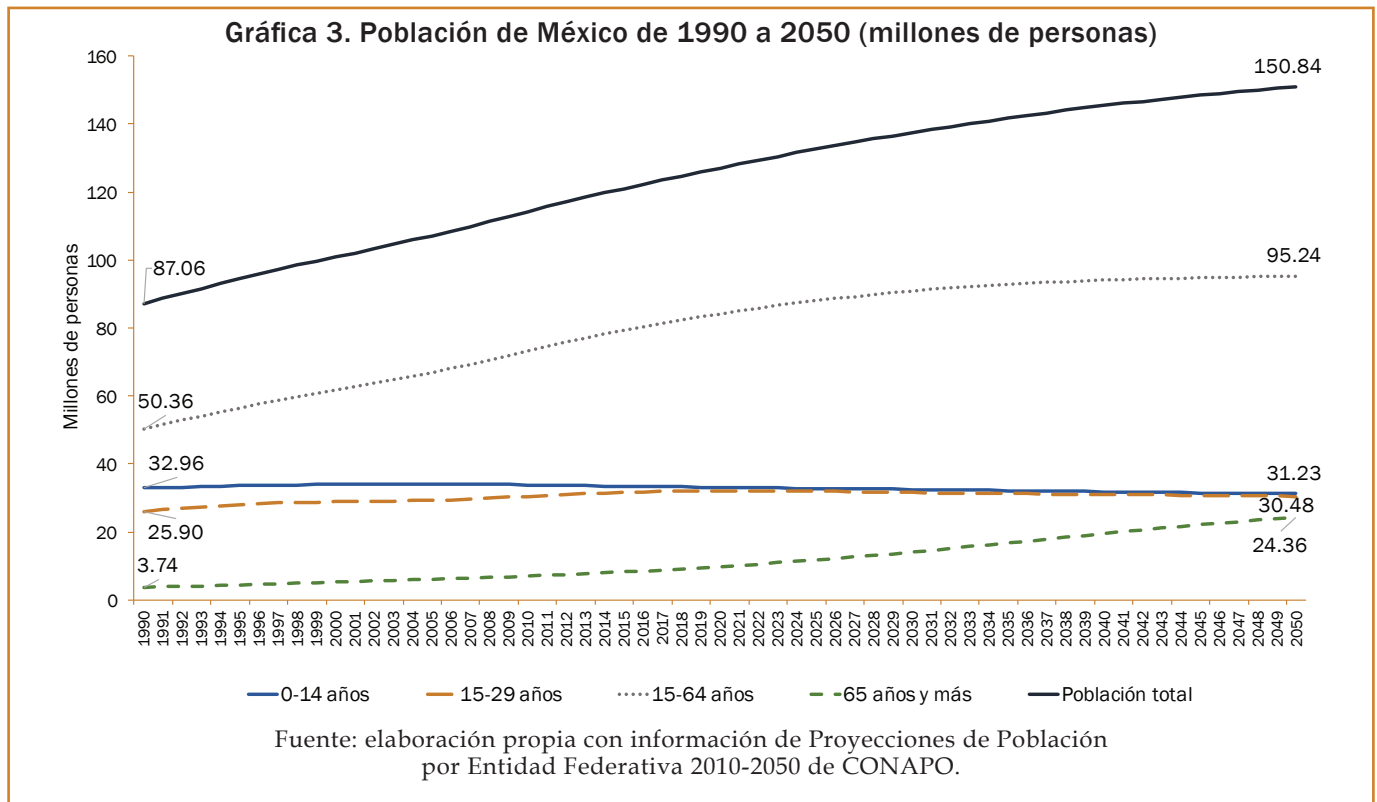
A la disposición transitoria de una mayor proporción de la población en edad laboral o productiva respecto a la población dependiente, tanto de infantes (menores de 15 años) como de adultos mayores (de 65 y más años) se le ha denominado “bono demográfico” (Reher, 2011; González, 2015; OCDE, CEPAL y CAF, 2016). Mientras menor sea el número de dependientes, mayor es la **posibilidad** de que la pobla-

ción en edad productiva aplique sus recursos –ingresos, tiempo, energía– a proyectos o actividades diferentes a la manutención y cuidado de sus dependientes. La *razón de dependencia* sintetiza esta relación, y es la fórmula más práctica y elocuente para identificar el bono demográfico (CEPAL, 2016).²

Hasta 2050, como lo muestra la gráfica 4, se observarán simultáneamente dos tendencias: a) la disminución de la **proporción** de la población de 0-14 años respecto a la población en edad productiva y b) el incremento de la proporción de las personas de 65 años y más. La razón de dependencia total alcanzará su punto más bajo hacia 2024, cuando por cada 100 personas adultas en edad productiva existirán 50 dependientes, entre infantes y personas de la tercera edad. Desde luego, esta relación varía por entidad federativa y aun por regiones de las entidades (González, 2015).

1 Por otra parte, se requería fortalecer medidas preventivas en materia de salud para prevenir una “vejez achacosa”, fortalecer los sistemas de seguridad social para hacerlos sostenibles ante la previsible oleada de jubilaciones y crear mecanismos de apoyo permanentes para quienes arribaran a la vejez sin pensión y sin ahorros suficientes, la gran mayoría de los nuevos viejos.

2 Existen otras fórmulas, como la que propone la Organización de Naciones Unidas que incorpora tasas de participación laboral, desempleo, productividad, salarios, horas trabajadas, entre otros elementos (ONU, 2013).



Ahora bien, el “bono demográfico” no se traduce automáticamente en el crecimiento económico o, menos aún, en el desarrollo de las naciones (Banco Mundial, 2016). Su aprovechamiento requiere que la población en edad productiva, además de un sano estado físico, cuente con

formación profesional o técnica y que existan oportunidades de empleo de calidad. Para la población joven, aunque existen otras condiciones necesarias la disposición de oportunidades de educación y empleo son clave para su inclusión social, especialmente para que

logren una **emancipación** que no signifique un salto a la incertidumbre sino una posibilidad de desarrollo autónomo sobre una plataforma de mínimos de bienestar garantizados. Por eso, en este reporte se analiza el acceso a la educación y al empleo de la juventud mexicana en los primeros tres lustros del siglo XXI.

La evolución de la población juvenil

La definición de juventud varía según sociedades y épocas. Actualmente coexisten diferentes definiciones sobre el rango de edad que abarca y sus principales características, inclusive en la legislación. Por ejemplo: la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en su artículo 2, establece como destinataria de la acción de ese instituto a la población “cuya edad quede comprendida entre 12 y 29 años”; por su parte, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece en su artículo 5: “Son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.” En este reporte adoptamos el rango 15-29 años, mismo que utiliza el Instituto Nacional de

Geografía y Estadística (INEGI). Su inicio coincide con la edad legal mínima para el trabajo remunerado y con la edad típica en la que los estudiantes ingresan a la educación media.

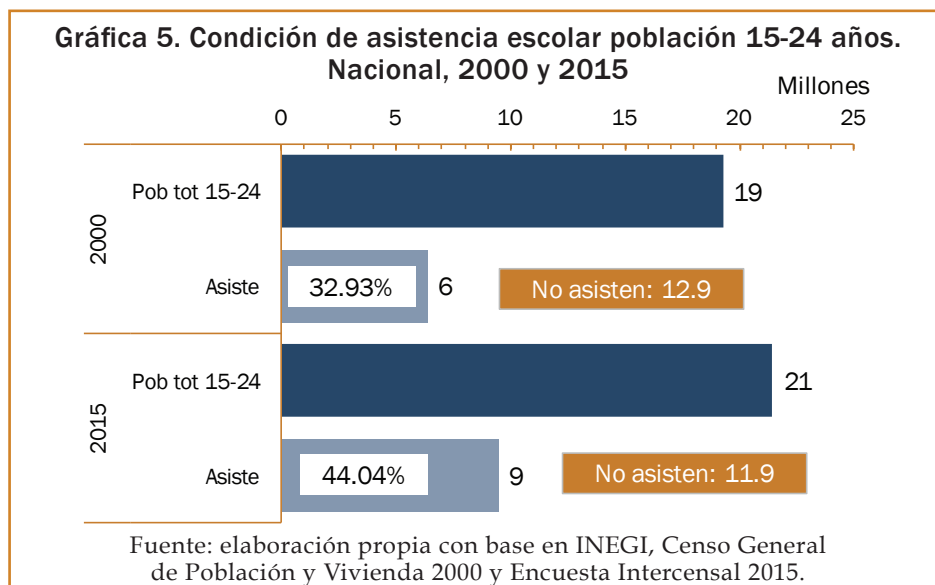
Entre 1970 y 1990 la población en ese rango de edad pasó de 12.3 a 23.9 millones (INEGI, 2000). Casi se duplicó en dos décadas. A partir de entonces el crecimiento del grupo perdió velocidad: la Encuesta Intercensal de 2015 reportó 30.6 millones, lo que representaba un cuarto de la población total. El Consejo Nacional de Población calcula que el mayor volumen de personas de entre 15 y 29 años se alcanzará en 2021, con un poco más de 32 millones, y comenzará a disminuir lentamente hasta alcanzar hacia mediados del siglo XXI un volumen de 30 millones de personas (gráfica 3).

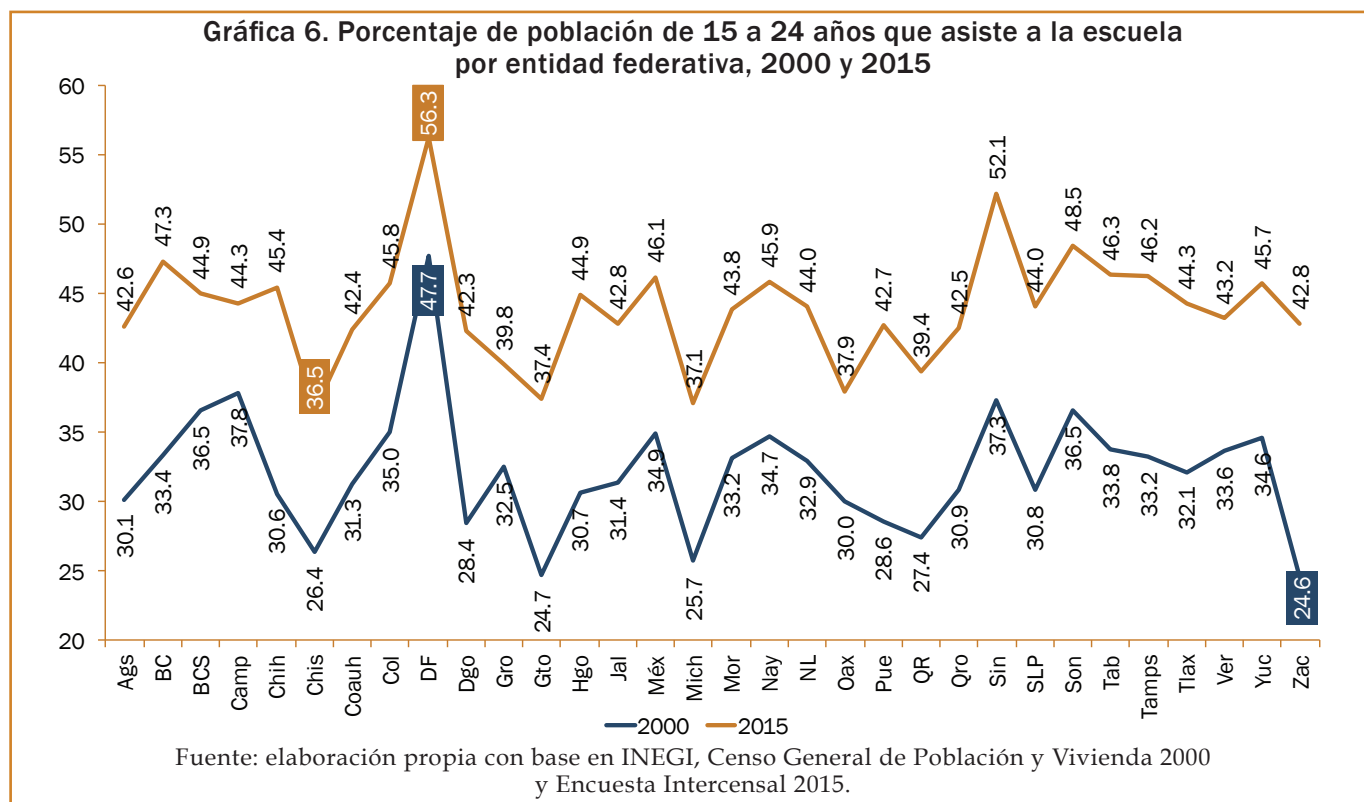
La disposición de esta magnitud de población joven sigue constituyendo una oportunidad potencial para el país; su aprovechamiento depende de que esas generaciones dispongan de oportunidades para su desarrollo integral desde la infancia, y de oportunidades de empleo y educación en su juventud.

2. ACCESO A LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

En esta sección se compara la cobertura de la educación media y superior entre 2000 y 2015. Por eso utilizamos el rango 15-24, la edad típica en la que los jóvenes cursan esos niveles educativos. Según el Censo General de Población del año 2000 y la Encuesta Intercensal 2015, en lo

que va del siglo XXI la población del grupo de edad de 15 a 24 años pasó de 19.2 a 21.4 millones, mientras que la asistencia a la escuela en ese rango de edad aumentó de 32.9% a 44%, al pasar de 6.3 a 9.4 millones (INEGI, 2000 y 2015).





Pese a que todas las entidades registraron incremento en el periodo (de 11.68% en promedio), las cifras por estado permiten apreciar desigualdades importantes.

- La Ciudad de México es un caso atípico, pues debido a la concentración de la población y de los servicios educativos, es la entidad con los mayores porcentajes de asistencia en el país: ahí acudían a la escuela 48 de cada 100 jóvenes en el año 2000 y 56 de cada 100 en 2015.
- Hay cuatro estados que tanto en 2000 como en 2015 registraron las tasas de escolarización más bajas del país (menores al 30%): Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Quintana Roo. Después de ubicarse en el mismo rango en 2000, Zacatecas, Durango y Puebla lograron, quince años después, un crecimiento mayor a 10 puntos porcentuales. Guerrero y Oaxaca entraron en el rango de los porcentajes más bajos en 2015, al incrementarse solo 7 puntos en cada caso.
- En 2000 ninguna entidad, salvo el D. F., llegaba al 40% de escolarización. Para 2015

24 estados rebasaron ese tope; Sinaloa, además, superó los 50 puntos porcentuales.

- Entre 2000 y 2015 Campeche fue el estado con menor crecimiento (6.48%).

Los registros administrativos reportan la **misma tendencia** en el acceso a la escuela de los jóvenes (tabla 1), aunque las cifras son menores a las que provienen del Censo y la Encuesta Intercensal, lo que es explicable por varias razones.³

En los últimos quince años ambos niveles educativos han crecido velozmente, más la educación superior. Pese a ello, la tasa de escolarización de jóvenes en México sigue muy por abajo del promedio de los países miembros de la OCDE y también de los países más desarrollados de América Latina (tabla 2).

La baja tasa de escolarización de la juventud puede derivarse de la insuficiente extensión de la educación media y superior, de la falta de candidatos con los requisitos académicos para ingresar a esos niveles (haber concluido la educación básica y media, respectivamente),

³ La respuesta a los cuestionarios depende de la información con que cuente la persona que responde y de su disposición a informar; en segundo lugar, en el caso que comparamos, la pregunta de la encuesta permite saber solamente si una persona asiste o no a la escuela, no el nivel educativo o grado escolar al que asiste.

Tabla 1. Matrícula por nivel, 2000 y 2015

	Media superior	Superior	Total
2000	2,955,783	2,047,895	5,003,678
2015	4,985,080	3,648,945	8,634,025
Incremento			
Abs.	2,029,297	1,601,050	3,630,347
%	68.66	78.18	72.55

Fuente: elaboración propia con base en SEP (2018).

Tabla 2. Tasas de escolarización por grupo de edad (%), países seleccionados. 2015

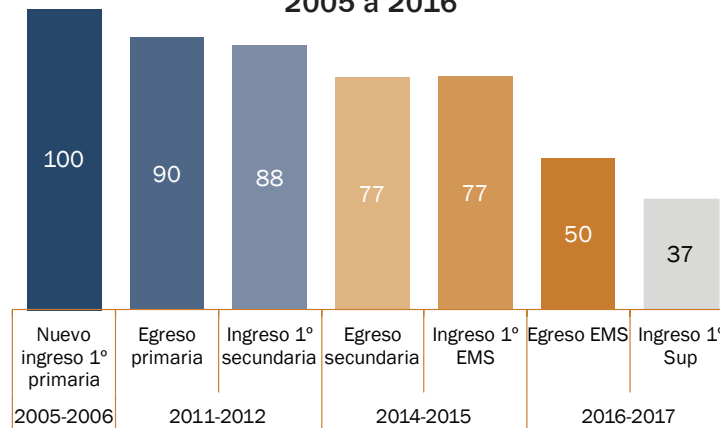
	15 a 19	20 a 24
Argentina	75	39
Brasil	68	29
Chile	80	43
México	57	22
OCDE	85	42

Fuente: elaboración propia con base en OCDE (2017).

de la imposibilidad de continuar la trayectoria escolar o la decisión de interrumpirla. Al revisar la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) encontramos que 2.02 millones de mujeres y hombres de 13 a 17 años de edad, que deberían estar inscritos en la educación secundaria

o media, no asisten a la escuela (Ramírez, 2017). Esa cifra indica la dimensión del no ingreso y el abandono escolar, cuestión que se analiza más adelante. La gráfica 7 ilustra la pérdida de matrícula a medida que se avanza en los niveles educativos.

Gráfica 7. Flujo de la matrícula escolar, educación primaria a superior, 2005 a 2016



Fuente: elaboración propia con base en SEP (2018).

2.1 El ingreso a la media superior

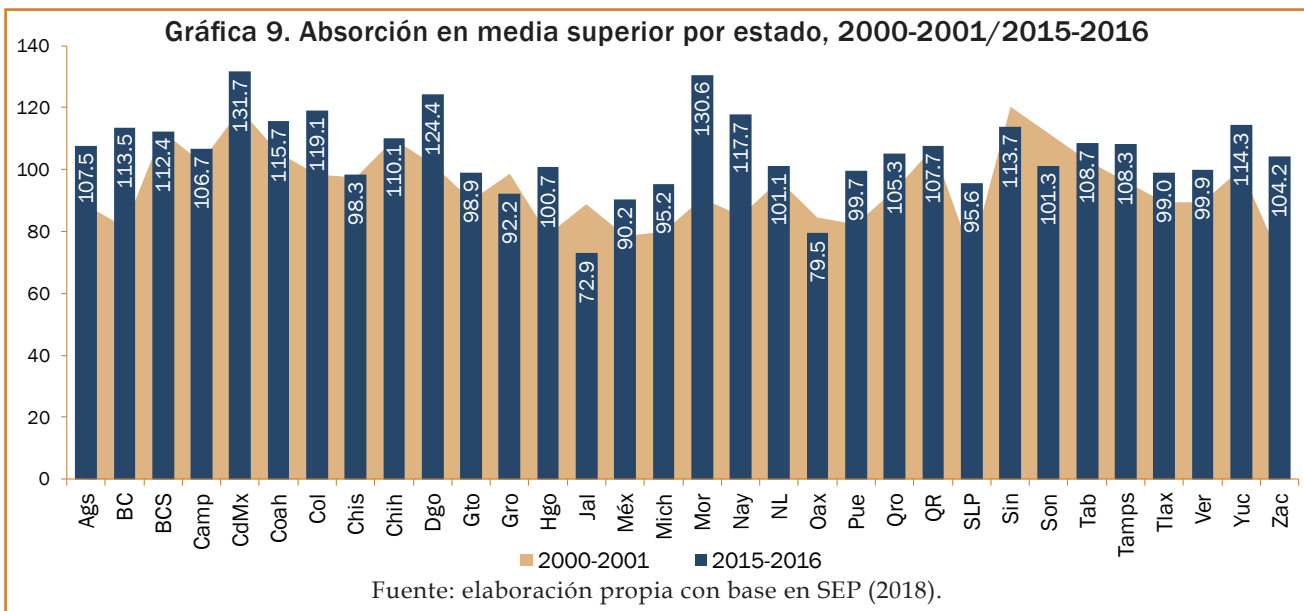
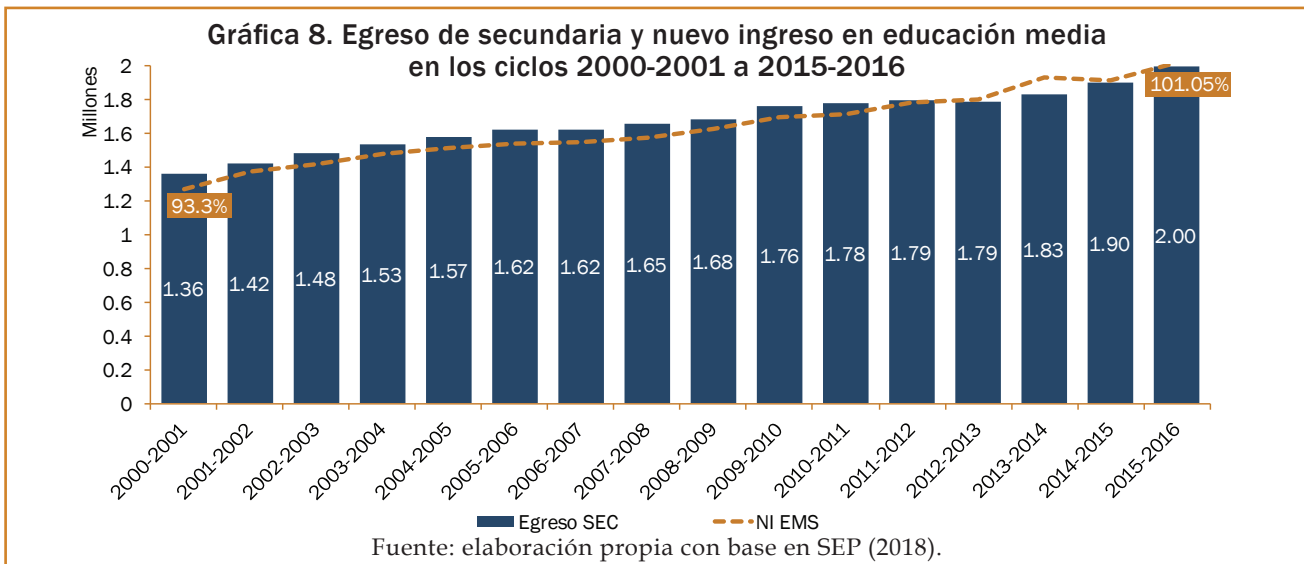
El número de jóvenes que concluyeron la secundaria entre 2000 y 2015 pasó de 1.3 a 1.9 millones, mientras que la matrícula de primer grado de media superior pasó de 1.2 a 2.0 millones de alumnos.

Las tasas de absorción mayores a 100% indicarían una cobertura universal, pero estas cifras no son exactas; debe considerarse que en media superior pueden inscribirse egresados de secundaria de generaciones anteriores o bien estudiantes de media que reingresan después de una pausa. Otra situación, mencionada por Weiss (2015), es que en

las estadísticas escolares se cuentan dos veces a los estudiantes que se inscriben en dos instituciones diferentes durante el mismo ciclo escolar (primero en una y luego en otra), lo que sucede cuando la primera no es la institución de su preferencia.

La demanda se concentra en las zonas metropolitanas, especialmente en la Ciudad de México, y ha rebasado en varias entidades la capacidad institucional instalada. Las tasas de absorción muestran diferencias importantes por estado.

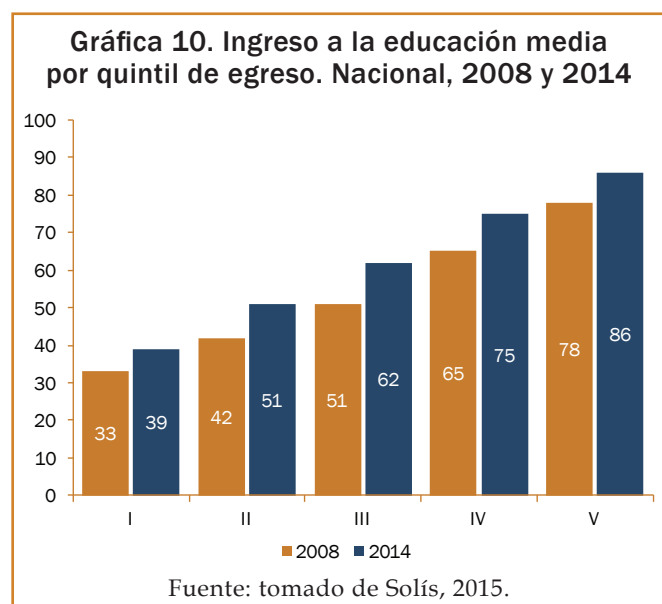
En 2000-2001 cinco entidades registraban las tasas de absorción más bajas del país (menores a 80%), pero quince años después esos mismos



estados pasaron a tasas mayores a 90%. Las tasas más bajas en 2015-2016 (Jalisco y Oaxaca) corresponden a estados que registraron un decremento respecto a 2000-2001.

Acceso a la educación media por quintil de ingreso

Entre 2000 y 2015 la matrícula de media superior se incrementó 68.82%, al pasar de 2,955,783 a 4,985,080 estudiantes. Itzcovich, citada en Trucco (2014), concluye que la expansión de la matrícula de este nivel en los países de América Latina se debe, en buena parte, “a la incorporación de grupos que históricamente se encontraban fuera del sistema escolar”; Solís (2015) sostiene que, en el caso de México, entre 2008 y 2014 los porcentajes de ingreso a la media superior por quintil de ingreso se mantuvieron prácticamente constantes (gráfica 10).



2.2 La desigualdad de los servicios de educación media

Para los jóvenes el ingreso a la educación media superior implica nuevos procesos de desigualdad. Como señala Villa (2010), en este nivel se estableció “una jerarquía entre el bachillerato general, el bivalente y el profesional, donde el primero es el más aceptado e importante y el último el más depreciado”, dando como resultado su segmentación: cada modalidad acredita los estudios a su manera, los estudiantes de cada una de ellas tienen orígenes sociales distintos, y tanto las historias escolares como las posibilidades de futuro están relacionadas con la modalidad estudiada. Algunas diferencias importantes de las modalidades⁴ son las siguientes:

- a) El tipo de enseñanza, que puede ser presencial, a distancia (con base en materiales multimedia y asesorías) o en *línea* (aula virtual, con asesoría si el estudiante lo requiere).
- b) El tamaño de la escuela y de los grupos escolares.
- c) La formación de profesores y directivos (profesionistas con o sin formación pedagógica previa) y sus condiciones laborales (tiempo completo, parcial o por horas; de base o por contrato temporal), así como las opciones de actualización de que disponen.
- d) El perfil del egresado que se propone, que puede ser más o menos orientado hacia la formación para el trabajo.⁵
- e) Los recursos de apoyo a los alumnos (tutorías, libros de texto, computadoras) y las instalaciones escolares (aulas suficientes, biblioteca, laboratorios, canchas).⁶

Weiss (2015) afirma que el sistema educativo acentúa las desigualdades preexistentes al canalizar a los jóvenes con mayores desventajas a las escuelas en condiciones más desfavorables; menciona el caso del Colegio de Bachilleres y el Conalep, que registran el número promedio de alumnos por grupo más alto del nivel (40 y 39, respectivamente).

A partir del establecimiento de la obligatoriedad de la educación media la SEP ha creado dos nuevos servicios: el telebachillerato comunitario o TBC (2013) y la PREPA EN LÍNEA-SEP (2014), además de ampliar el número de sedes de la Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Estos servicios se caracterizan por sus condiciones precarias; por ejemplo, cada TBC cuenta con una plantilla de tres docentes, uno de los cuales asume las tareas de director; funciona en el turno vespertino, utilizando instalaciones prestadas de una telesecundaria; frecuentemente la jornada escolar se acorta por diversos motivos, como la falta de transporte o la inseguridad; los padres de familia deben aportar cuotas para cubrir el costo del mantenimiento del plantel (Weiss, 2017; Guzmán, 2018).

Con estos servicios se atiende la demanda en poblaciones lejanas y con menos de 2,500 habitantes. Solís (2013) afirma que los estudiantes que recientemente han tenido acceso a ellos provienen de los quintiles más bajos de ingreso.⁷ También se han incorporado jóvenes de 18 años o más, que no habían cursado la media superior o bien que la habían abandonado sin concluir (INEE, 2017a).

2.3 Abandono escolar por estado

En 2015-2016 el 15.5% abandonó la escuela por circunstancias socioeconómicas, familiares y personales, y las relacionadas con la escuela (INEE, 2017b). En la tabla siguiente se presenta un ordenamiento de las tasas de abandono, por entidad federativa:

4 Las modalidades están asociadas con un tipo de plantel: puede tratarse de la preparatoria abierta, con asesorías en un lugar determinado; clases regulares en una preparatoria perteneciente a alguna universidad autónoma o a un gobierno estatal; un local con equipo de cómputo, acondicionado como sede para la educación a distancia; una escuela telesecundaria habilitada como telebachillerato, etcétera.

5 A partir de 2008 se ha impulsado en todos los modelos educativos el establecimiento de una base formativa común basada en competencias básicas (Marco Curricular Común), que sería complementada con las específicas de cada modelo. Aunque hay avances, este propósito aún no se cumple.

6 Un estudio reciente (INEE, 2018a) señala que 21% de los planteles se ubican en edificios de otro nivel educativo y el 16% están en espacios adaptados; 44% de las preparatorias estatales y EMSAD no disponen del servicio de agua todos los días de la semana; 10%, principalmente Telebachilleratos comunitarios, no disponen de energía eléctrica o el servicio es insuficiente; uno de cada tres planteles no cuenta con internet y 40% no cuenta con acervo bibliohemerográfico.

7 Entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2016-2017 el número de becas se incrementó de 1.4 a 2.1 millones.

Tabla 3. Tasas de abandono escolar por entidad federativa, 2000-2001/2015-2016

	2000-2001	2015-2016
Porcentaje más alto	Nuevo León: 22.9	Morelos: 20.8
Porcentaje más bajo	Puebla: 9.8	Jalisco: 3.2
Porcentaje igual o mayor a 20	Gro., Yuc., CdMx, Coah., Chih., Dgo., Gto.,	
Porcentaje entre 19 y 15	Ags., B.C., B.C.S., Camp., Col., Hgo., Jal., Méx., Mich., Mor., Nay., Oax., Qro., Q.R., S.L.P., Sin., Son., Tlax., Ver., Zac.	B.C., Camp., CdMx., Coah., Chih., Dgo., Gto., Hgo., Nay.
Porcentaje entre 14 y 10	Chis., Tab.	Ags., B.C.S., Col., Chis., Gro., Méx., Mich., Oax., Pue., Qro., Q.R., S.L.P., Sin., Son., Tab., Tamps., Tlax., Ver., Yuc., Zac.
Porcentaje menor a 10	Tamps.	N.L.

Fuente: elaboración propia con base en SEP (2018).

El abandono escolar se presenta con diferente magnitud también en las diferentes modalidades. La Encuesta Nacional de Deserción (SEP, 2012) identifica que el fenómeno se presenta mayormente en profesional técnico (Conalep), seguido del bachillerato tecnológico y en menor medida en el bachillerato general.

La eficiencia terminal en educación media superior, que se refiere a la conclusión en el tiempo normativo de los estudiantes que ingresaron al nivel, se estima en 65% (INEE, 2017a); en el 35% restante se agrupan jóvenes que repiten asignaturas o grados, o bien que abandonan temporal o definitivamente los estudios.

2.4 Los resultados educativos

Los resultados de evaluaciones del aprendizaje como el Plan Nacional para la Evaluación de los

Aprendizajes (PLANEA),⁸ reportan las capacidades y los conocimientos de los estudiantes en dos áreas:⁹

- *Lenguaje y comunicación*, especialmente en cuanto a la capacidad de los jóvenes para comprender diversos tipos de texto.
- *Matemáticas*, fundamentalmente respecto a la capacidad para resolver problemas matemáticos.

Si bien los resultados nacionales muestran un panorama complejo para el conjunto de instituciones de educación media superior por el alto número de estudiantes que se ubican en el nivel más bajo de logro,¹⁰ especialmente en matemáticas, el análisis por tipo de servicio y por entidad federativa señala agudas desigualdades:

Tabla 4. Lenguaje y comunicación (Nivel I)

Dificultad para comprender textos extensos y complejos y para explicar su contenido con palabras diferentes a las utilizadas en la lectura. Capacidad para trabajar con información explícita en textos sencillos, que manejan temas familiares	%	
	Nacional	
		33.9
Por tipo de servicio	Bachillerato autónomo	20.4
	Telebachillerato comunitario	60.8
Por entidad	Ciudad de México	17.8
	Chiapas	66.1

Fuente: elaboración propia con base en INEE (2017c).

⁸ Estas pruebas se circunscriben a algunas de las competencias planteadas en el área del currículo que es común a todas las modalidades (Ramírez y Torres, 2015).

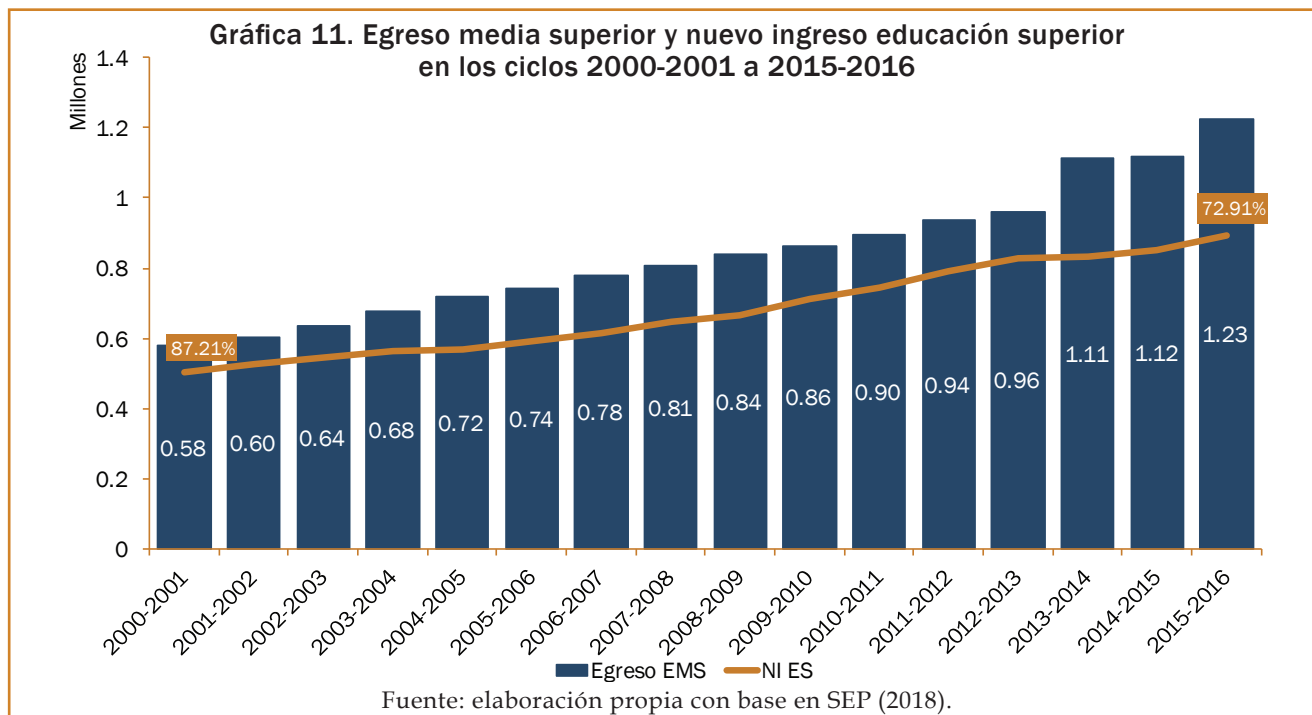
⁹ En esta prueba no participan los estudiantes del bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ni los del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

¹⁰ Son cuatro niveles de logro; con el fin de facilitar la comprensión en este apartado se refieren únicamente los resultados del nivel I (más bajo).

Tabla 5. Matemáticas (Nivel I)

		%		
Dificultad para resolver problemas que involucren operaciones con fracciones o variables, o el establecimiento de relaciones entre dos variables		Nacional		66.2
		Por tipo de servicio	Bachillerato autónomo	52.0
			Telebachillerato comunitario	81.6
		Por entidad	Aguascalientes	53.3
			Chiapas	85.6

Fuente: elaboración propia con base en INEE (2017c).



2.5 El ingreso a la educación superior

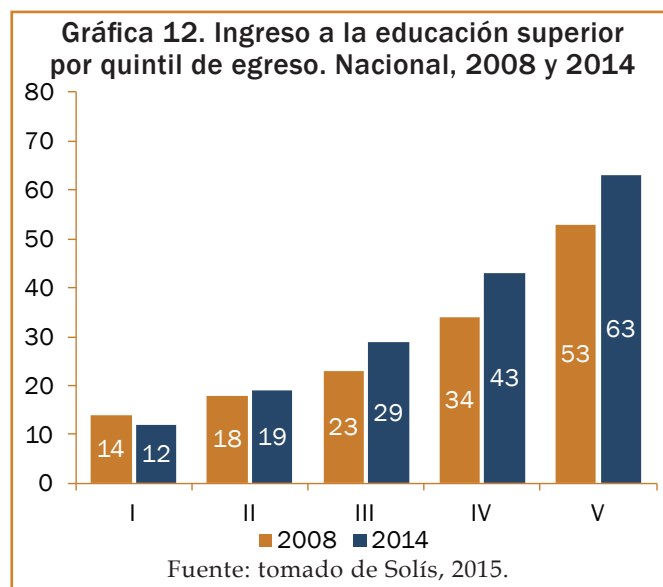
Entre 2000 y 2015 el número de jóvenes que concluyeron la media superior pasó de 577,784 mil a 1,225,111 mientras que la matrícula de primer grado de educación superior pasó de 503,909 a 893,279 (SEP, 2018).

Una estimación del número de jóvenes que no ingresan a las instituciones de educación superior (IES) es la diferencia entre el egreso del bachillerato en un determinado ciclo escolar y el primer ingreso en el ciclo siguiente a la educación superior: **331,832** quedaron fuera de las IES en 2015, ya sea porque no solicitaron su ingreso o porque fueron rechazados.

En números absolutos el incremento en la matrícula escolarizada de educación superior fue de un millón y medio de alumnos. Este dato indica el incremento en las oportunidades de

educación superior respecto a los primeros años de este siglo. Pero la posibilidad de acceso se distribuye desigualmente entre regiones y entre estratos socioeconómicos de la población:

- La matrícula de licenciatura se concentra en el centro del país y en algunas otras entidades; la Ciudad de México y el estado de México tienen la cuarta parte de ella, y este indicador apenas se ha modificado desde el año 2000. Entre ese año y 2015 solo Jalisco, Puebla, Veracruz y Nuevo León tuvieron porcentajes superiores al 5% de la matrícula nacional.
- Solís (2014) afirma que el incremento en la cobertura no ha reducido la desigualdad de oportunidades de acceso a este nivel, puesto que los nuevos espacios han sido ocupados por jóvenes cuyas familias poseen mayores recursos socioeconómicos (gráfica 12); más aún – continúa el autor – en educa-



ción superior se presenta más que en otros niveles el fenómeno de la segmentación de la oferta educativa.

La proporción de estudiantes que habiendo concluido la educación media no continúa hacia la educación superior —ya sea porque

3. ACCESO AL EMPLEO

3.1 El mercado laboral de los jóvenes

Con cifras de la ENOE, al tercer trimestre de 2005 y 2017, había en nuestro país una población total de 107.3 millones y 123.7 millones de mexicanos, respectivamente. La población joven (15-29), en los dos momentos, representa una cuarta parte del total.

Como se observa en la gráfica 13, la población en edad de trabajar —15 años y más— para los dos años de comparación se estimó en 73.7 y 91.5 millones. Un poco menos de la tercera parte de la fuerza laboral es de jóvenes.

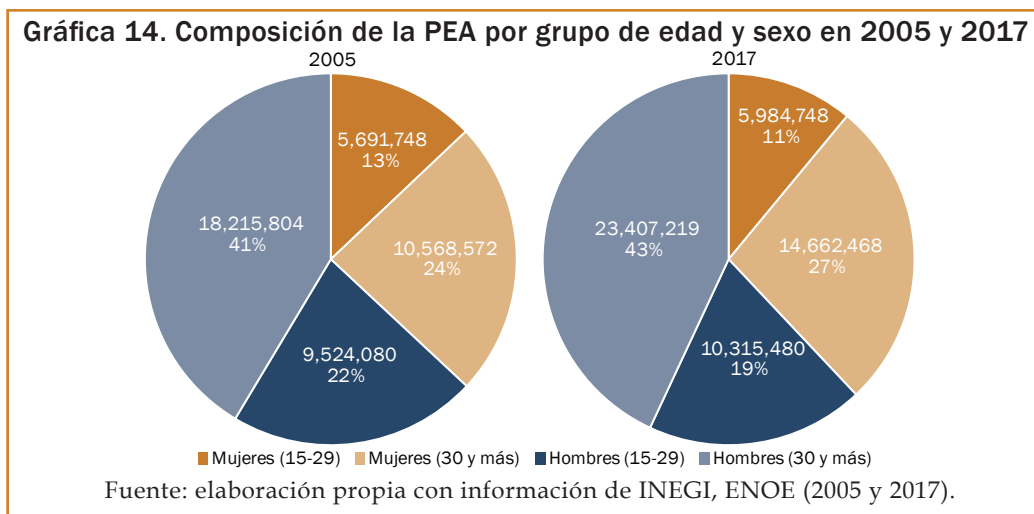
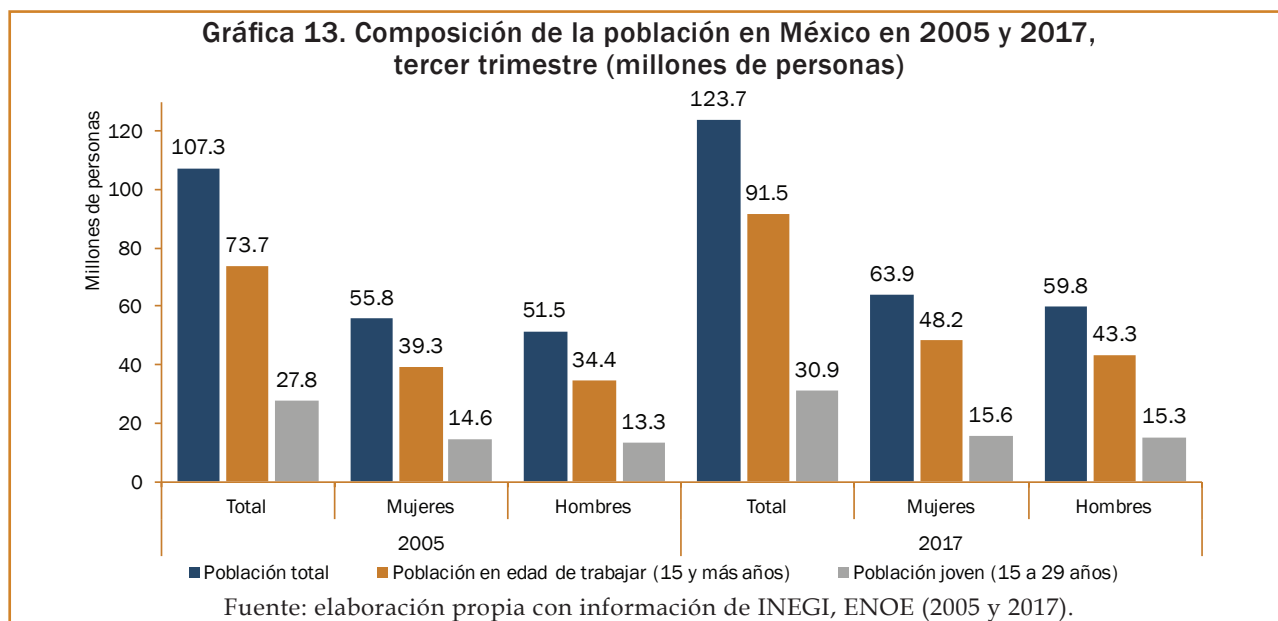
El mercado laboral o población económicamente activa (PEA) está constituida por las “personas de 15 y más años que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas” (INEGI, Glosario ENOE). Esta población en México ascendía a 44 y 54.2 millones de personas en 2005 y 2017, respectivamente; de esas cifras el 34.6 y 30% correspondía a la población de 15 a 29 años (gráfica 14).

no solicita su ingreso o porque es rechazada— ha sido creciente desde el año 2000. México se encuentra gravemente rezagado no solamente frente a los países de la OCDE sino también respecto a los de América Latina, como se observa en la tabla 2. El reto para ampliar efectivamente las oportunidades de educación superior es enorme: para dar cabida a todos los egresados se requeriría crear instituciones, distribuidas regionalmente, con capacidad, en conjunto, equivalente a la de la UNAM, que actualmente atiende casi 350 mil estudiantes. Al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2016) señala que para los siguientes quince años “se incrementará la demanda de ingreso a la educación superior como resultado de la obligatoriedad de la educación media superior y su universalización para 2021, la disminución del abandono escolar en ese nivel y el mejoramiento del índice de transición hacia la educación superior. Un escenario altamente deseable para 2030 es que México haya entrado de lleno a la fase de universalización, con una tasa bruta de cobertura del 65% y con una disminución notable de las brechas estatales”.

3.2 Tasas de participación económica

La tasa de participación económica es la proporción de un determinado grupo de edad que forma parte de la PEA. Para los dos años de comparación, la tasa de participación total del grupo de 15 a 29 años se mantiene prácticamente sin cambio, aunque en el análisis por subgrupos de edad se advierte el incremento de la tasa de participación en 25 a 29 años y la reducción en 15 a 19 y 20 a 24. La reducción de 38 a 30.3% en la tasa de participación del grupo de 15-19 años puede reflejar una incorporación más tardía al mercado de trabajo, lo cual se considera positivo pues “genera un espacio valioso para permanecer dentro del sistema educativo y mejorar las credenciales con las que se entrará en el mercado laboral” (CEPAL, OIJ, IMJUVE, 2014, p.42).

En coincidencia con la hipótesis anterior destacan dos datos sobre la Población No Económicamente Activa (PNEA): el incremento en el porcentaje que estudia, de 12 a 18.2% y la disminución de aquella que se dedica a quehaceres domésticos, al pasar del 30.8% al 26.7%. Esa proporción está compuesta en su mayor



parte por mujeres: 47.8 y 42.2% del grupo 15-29, en 2000 y 2015 respectivamente. Este hecho se manifiesta en la menor tasa de participación laboral de las mujeres, desde su juventud (OCDE, CEPAL y CAF, 2016).

3.3 Salarios

A nivel mundial los jóvenes perciben salarios inferiores respecto a la población adulta. Esto se explica fundamentalmente por la experiencia laboral (OIT, 2016c; OIT, CEPAL y CAF, 2016, p. 119). Asimismo, continúan existiendo diferencias salariales importantes entre hombres y mujeres; si bien al inicio de las trayectorias laborales no se muestran diferencias importantes por género, estas aparecen y se amplían con la edad (OIT, 2016c; OCDE, CEPAL y CAF, p.120). Estas diferencias se explican por las siguientes razones:

- La menor acumulación de experiencia por parte de las mujeres.
- La elección de ocupaciones que les permitan dedicar parte de su tiempo a tareas del hogar.
- Trayectorias laborales más interrumpidas.
- Empleos en sectores con menos productividad y menos seguros.
- Discriminación salarial por género: pese a que las mujeres alcanzan a nivel mundial niveles educativos más altos no aumentan sus ingresos respecto a los de los hombres.

La relación entre el capital humano y los ingresos, así como con el crecimiento económico, ha sido establecida formalmente por Schultz (1961).

Otros autores como Mincer (1974) y Becker (1975) encontraron relaciones positivas entre los años de educación y de experiencia laboral con los ingresos de los individuos. Para el caso de México estudios como los de Ordaz Díaz (2008), de la Rosa, Contreras y Gallardo (2010) y Rodríguez-Oreggia y López Videla (2015) han demostrado la relación positiva entre años de educación y mayor ingreso de los individuos.

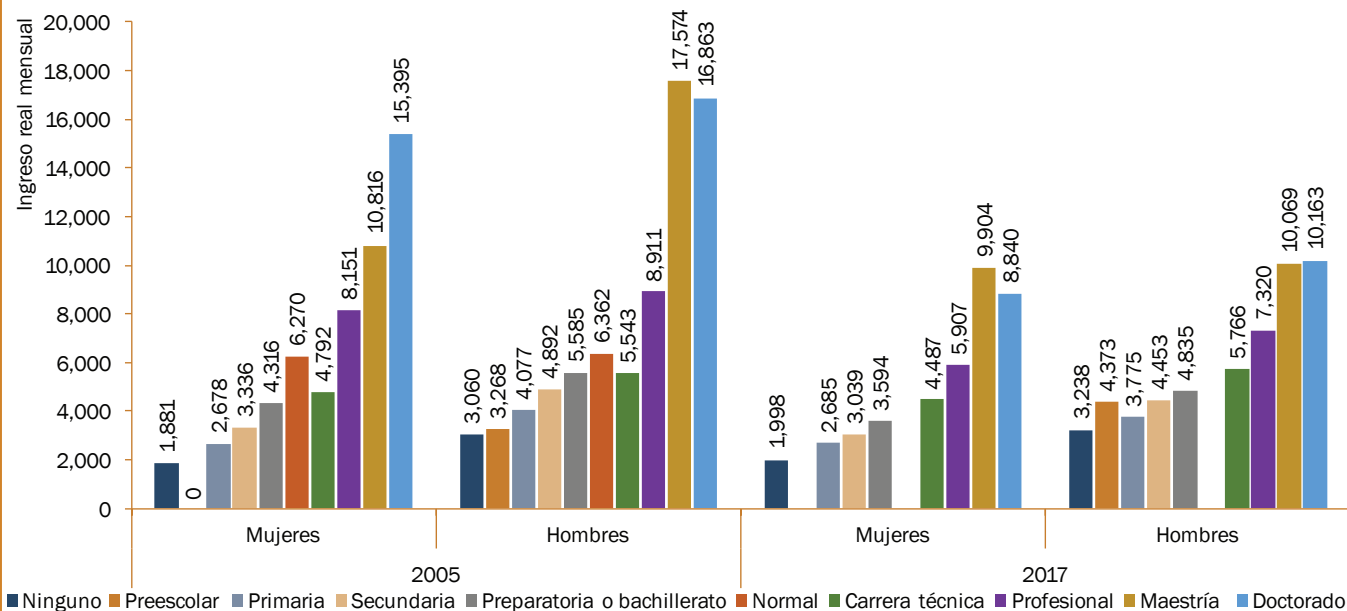
En este análisis no se aplica ningún modelo de retornos de la educación; se estimaron los ingresos promedio mensuales y por hora para cada nivel educativo en el grupo de edad 25 a 29 años, con base en la ENOE en aplicaciones ya mencionadas (gráficas 2 y 15). Esto permite mostrar lo siguiente:

- A mayor nivel educativo, mayores son los ingresos promedio mensuales y por hora de las personas ocupadas.
- En términos reales, en 2005 los jóvenes tenían ingresos promedio mensuales más altos que los de 2017.
- A pesar de la caída en los ingresos reales promedio, se mantiene la relación positiva entre ingresos y nivel educativo.

Campos Vázquez (2017), con base en el trabajo de Benita (2014), al analizar los salarios por cohortes, concluye que la crisis de 2008 provocó la reducción de los salarios para prácticamente todos los grupos de edad y niveles de educación. Respecto a los jóvenes señala que este hecho desmotivó la conclusión de una carrera universitaria, lo que se reflejó en un incremento de la tasa de deserción en ese nivel durante 2009; asimismo los hizo más propensos de tener un empleo informal con salarios más bajos y propició que quienes terminaron una carrera universitaria tuvieran dificultades para emplearse en sus áreas de especialización. En relación con el subgrupo de 25 a 29 años, el autor señala que entre 2005 y 2012 se redujo la brecha salarial entre quienes cuentan con estudios universitarios y quienes solo tienen bachillerato, como resultado de la disminución del salario de los primeros; este hecho podría estar generando incentivos negativos en la obtención de mayores niveles de educación.

La reducción del salario de jóvenes puede explicarse, señala el autor, por un efecto generacional (los jóvenes cuentan con menores habilidades y/o una preparación deficiente) y por el hecho de que la demanda laboral no creció al ritmo que lo hizo la oferta.

Gráfica 15. Ingreso real promedio mensual de las personas ocupadas de 25-29 años por nivel educativo en 2005 y 2017 por sexo (2ª quincena de diciembre de 2010=100)



Nota: para estimar el ingreso real promedio mensual se consideró a las personas ocupadas que declararon tener ingresos mayores a cero y se utilizó el INPC mensual correspondiente a septiembre de 2005 y 2017. En 2017 no se reportaron personas con educación normal. Para las mujeres, en 2005 y 2017, ninguna reportó contar con educación preescolar.

Fuente: elaboración propia con información de INEGI, ENOE (2005 y 2017).

Es posible que esta situación se traduzca en expectativas frustradas. El Informe de Movilidad Social 2013 del Centro de Estudios Espinosa Yglesias destaca que entre los jóvenes solo uno de cada cinco y uno de cada cuatro ven a la educación y al empleo, respectivamente, como factores de movilidad social. Majluf (2015) enfatiza que esto puede explicar, al menos en parte, que la adhesión a la delincuencia sea visto como una oportunidad de movilidad.

3.4 Desocupación

A nivel mundial las tasas de desocupación de los jóvenes son consistentemente superiores a los de otros grupos de población (OIT, 2016a, 2016b, 2017 y 2018; OCDE, CEPAL y CAF, 2016). En las naciones en desarrollo o emergentes hay una mayor proporción de jóvenes ocupados, aunque suelen ingresar a trabajos de menor calidad: informales y con bajo salario (OIT, 2016b, p.4). En los países desarrollados las tasas de desempleo juveniles son superiores.

En América Latina y el Caribe el desempleo en los jóvenes es sensiblemente más alto respecto a los adultos, y se agrava en el caso de las personas más jóvenes, las que tienen menor educación o condiciones socioeconómicas menos favorables, así como para las mujeres (OCDE, CEPAL y CAF, 2016, p. 102-104). En México se mantienen estas tendencias: por grupos quinquenales de edad se observa que en el periodo 2005-2017, el grupo

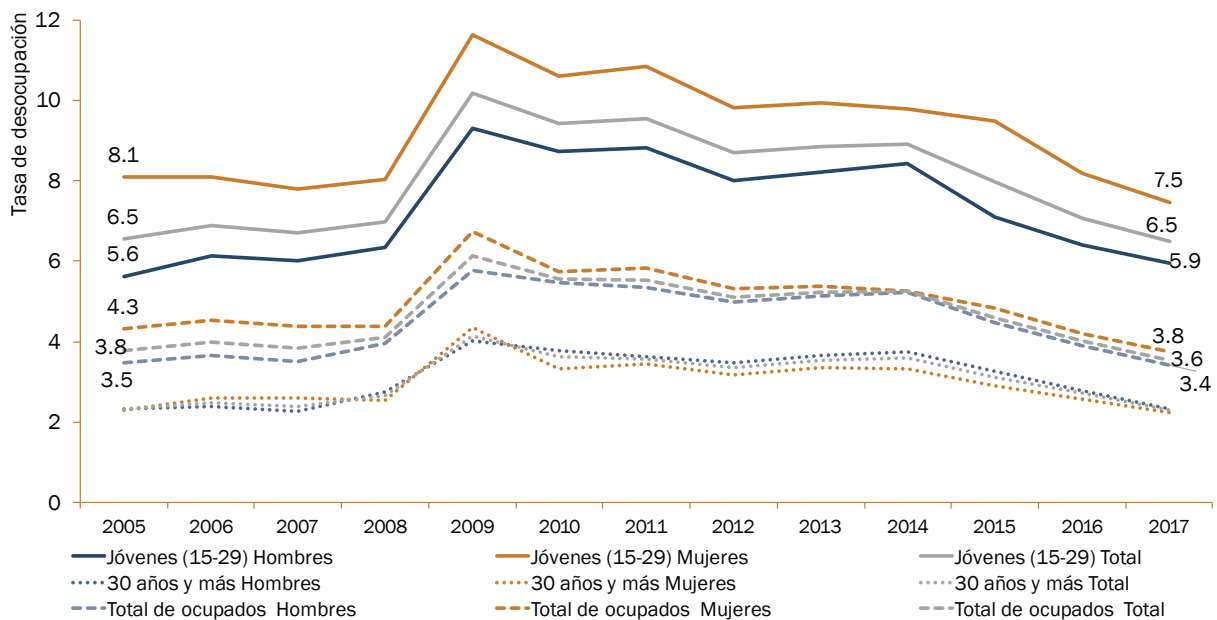
de 15-19 fue el que mostró las tasas de desocupación más altas, seguido del grupo de 20-24 y las tasas más bajas se observan en el grupo de 25-29 años. También se observa que las mujeres tienen tasas de desocupación más altas respecto a los hombres (gráfica 16).

3.5 Tasas de informalidad laboral en la población joven ocupada

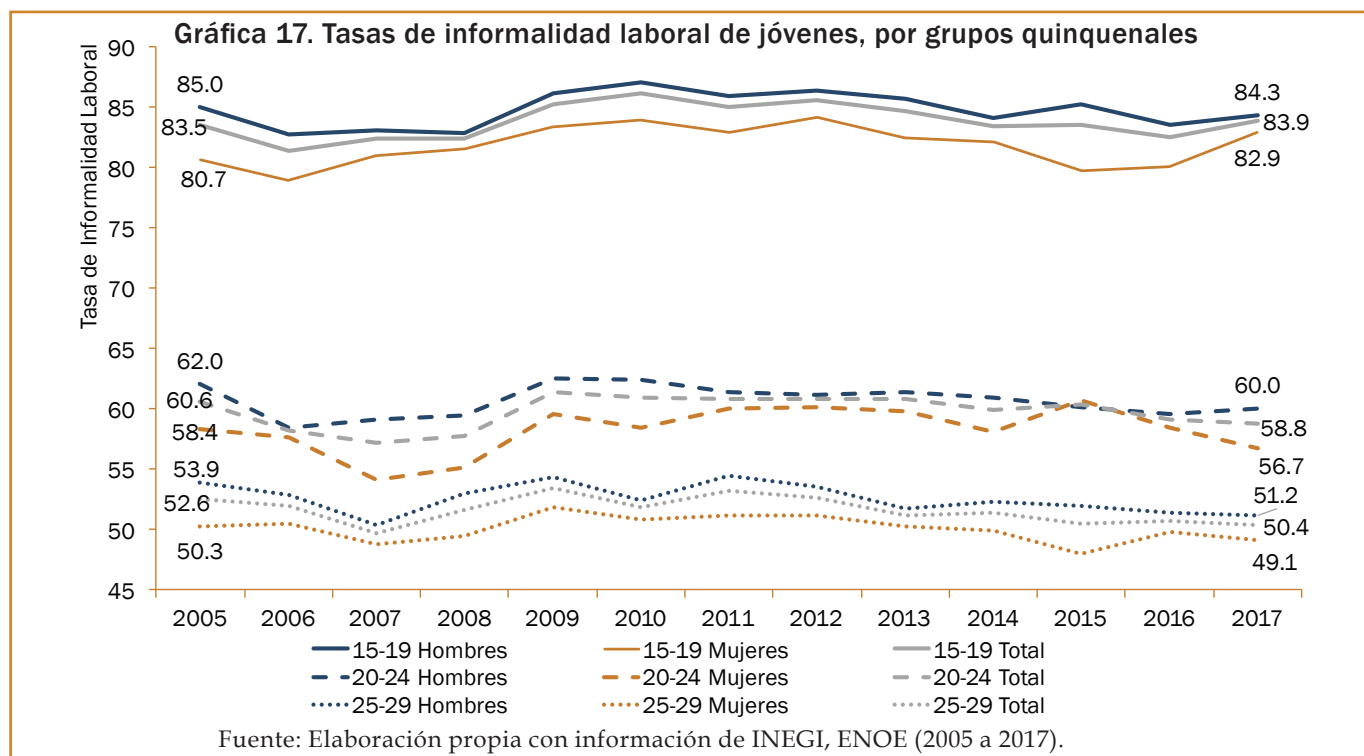
En América Latina y el Caribe las altas tasas de informalidad laboral son una característica estructural (Alaimo et.al, 2015; OIT, 2015; OCDE, CEPAL y CAF, 2016) que afecta más a los jóvenes, convirtiéndolos en un grupo muy vulnerable OIT (2015, p. 7): quienes tienen mayor probabilidad de emplearse en ocupaciones informales provienen de familias más pobres o vulnerables, son mujeres, tienen menos edad o cuentan con menor nivel educativo (OCDE, CEPAL y CAF, 2016, p.114).

Los efectos más inmediatos de la informalidad son menores salarios, falta de cobertura de seguridad social y menor estabilidad laboral; además, la inserción en un empleo informal durante la juventud tiene efectos negativos a lo largo de la trayectoria laboral (OIT, 2015, p. 16). En México, como en otros países latinoamericanos, al observar las transiciones laborales de los jóvenes de 15 a 29 años se encuentra que es más probable que un trabajador informal se mueva hacia otra ocupación de ese mismo tipo.

Gráfica 16. Tasa de desocupación total, adultos y jóvenes de 2005 a 2017, tercer trimestre



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, ENOE (2005 a 2017).



Situación de la informalidad laboral en México

Entre 2005 y 2017 los jóvenes mantuvieron mayores tasas de informalidad (62.4% en promedio) respecto a los ocupados de 30 años y más (56.8%, promedio). En la gráfica 17, por grupos quinquenales de edad puede observarse que el grupo de 15-19 tuvo una tasa de informalidad de 83.8%, el de 20-24 de 59.8% y el de 25-29 de 51.6%. Las mujeres jóvenes tuvieron menores tasas de informalidad respecto a los hombres, situación que se invierte para la población ocupada de 30 años y más.

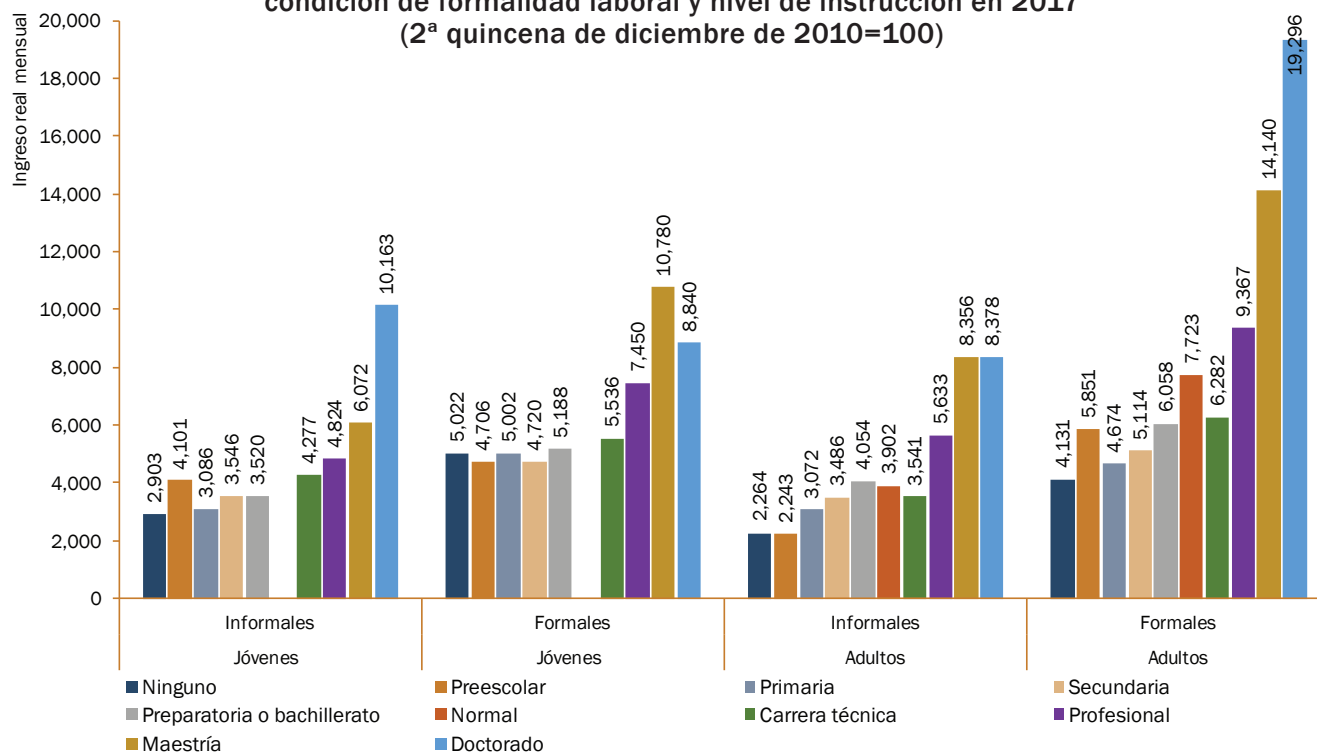
Por tipo de unidad empleadora, para los años 2005 y 2017 el sector informal de la economía es el mayor empleador de jóvenes, seguido de las empresas, gobierno e instituciones, el sector agrícola y el trabajo doméstico remunerado.

Como se muestra en la gráfica 18, los jóvenes y adultos ocupados informales suelen tener menores ingresos y menor estabilidad laboral en sus trabajos respecto a los formales, por ello resulta difícil afirmar que desempeñarse en este tipo de actividades esté asociado a una ventaja del sector informal sobre el formal.

El tránsito de la formalidad a la informalidad se da por despido, la quiebra de negocios formales y la necesidad de contar con horarios flexibles. En sentido contrario el tránsito se da por la oportunidad de tener un mejor salario, prestaciones sociales y mayor estabilidad económica (Noriega Curtis, et. al., 2017, pp. 224 y 225).

Otro tema fundamental relacionado con el empleo formal es que se pueda acceder a una pensión en la vejez; al respecto, Noriega Curtis, et. al (2017) señalan que muchas de las personas ocupadas –sin importar la edad– no están conscientes de que tener un empleo formal implica tener esa prestación, incluso alrededor del 35% de los ocupados informales considera que tendrá ese derecho, aunque sea muy poco probable (p. 235). Los mismos autores señalan que, para el caso de México, distintos indicadores señalan que el desempeñarse en ocupaciones informales se relaciona más con las características del mercado de trabajo que con la preferencia de los individuos.

Gráfica 18. Ingreso real promedio mensual de las personas ocupadas por edad, condición de formalidad laboral y nivel de instrucción en 2017 (2ª quincena de diciembre de 2010=100)



Nota: para estimar el ingreso real promedio mensual se consideró a las personas ocupadas que declararon tener ingresos mayores a cero y se utilizó el INPC mensual correspondiente a septiembre de 2017. No se reportaron personas jóvenes con educación normal. Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, ENOE (2017).

Cuadro 1. Composición en 2017 de la población joven desocupada y no económicamente activa

Desocupados			PNEA		
	Total	%		Total	%
Solo PEA	113,644	10.7	Solo PNEA	610,255	4.2
PEA y estudian	81,558	7.7	PNEA y estudian	5,639,747	38.6
PEA y quehaceres domésticos	826,820	78.0	PNEA y quehaceres domésticos	8,259,508	56.5
PEA y apoyos al hogar	29,070	2.7	PNEA y apoyos al hogar	87,906	0.6
PEA y otras actividades	8,523	0.8	PNEA y otras actividades	16,924	0.1
Total	1,059,615	100	Total	14,614,340	100

Fuente: elaboración propia con información de ENOE.

En 2017, en México, 9.95 millones de jóvenes estaban desocupados y/o no asistían a la escuela.

Dentro del grupo de desocupados (1,059,615) el 7.7% además de buscar trabajo también asistía a la escuela. En el grupo de la PNEA (14,614,340) el 38.6% se encontraba estudiando.

Es importante señalar que si bien la PNEA asciende a 14.6 millones de personas la mayor parte realiza alguna actividad como estudiar, quehaceres domésticos¹ (56.5%), apoyos al hogar² (0.6%), y otras actividades³ (0.1%), lo que implica que solo el 4.2% (610,255) no desempeña alguna actividad ni busca activamente un empleo.

1 Quehaceres domésticos: lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer; cuidada o atender sin pago, de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos o personas con discapacidad (bañarlos, cambiarlos o trasladarlos).

2 Apoyos al hogar: realizar compras, llevar cuentas o realizar trámites para el hogar o encargarse de la seguridad; llevar a algún miembro del hogar a la escuela, cita médica u otra actividad.

3 Otras actividades: construir o ampliar su vivienda; reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos electrodomésticos o vehículo; prestar servicios gratuitos a su comunidad (conseguir despensas, cuidar personas en un hospital).

Vulnerabilidad juvenil a la violencia y la criminalidad en México

Raúl Zepeda Gil

Las personas jóvenes en México son uno de los grupos más vulnerables frente a la violencia y la criminalidad —pueden ser víctimas o transformarse en victimarios— y ha sido especialmente afectado por la violencia homicida que se incrementó significativamente desde 2007. La población de entre 15 y 29 años constituye el segundo grupo más afectado por el homicidio, después de las personas adultas (gráfica A).

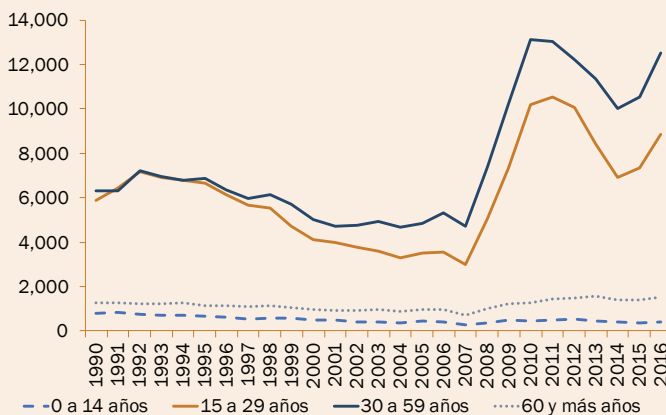
Las personas jóvenes víctimas de homicidio se correlacionan fuertemente con desempleo juvenil (De Hoyos et. al., 2016), abandono escolar (Ingram, 2014) y desigualdad salarial (Gómez Ayala y Merino, 2012). Los hombres jóvenes con baja escolaridad y que desempeñan trabajos precarios son el grupo predominante de víctimas de homicidio; el caso de las mujeres no sigue necesariamente el patrón de los varones, sino que se relaciona con el crecimiento urbano y los polos de desarrollo de industrias de servicios y maquila (Valdivia y Castro, 2013).

En otros campos de la victimización, las personas jóvenes suelen ser mayormente víctimas de delitos como robo sin violencia, con violencia y lesiones, además de amenazas (gráfica B).

Hay diversos factores que se consideran predictores de comportamientos antisociales. Más del 34% de los jóvenes entre 14 y 29 años ha utilizado en alguna ocasión armas y más del 15% tiene un familiar preso. Hay grupos de jóvenes que han formado parte de pandillas, han participado en actos de vandalismo y han tenido conflictos con la policía (gráfica C).

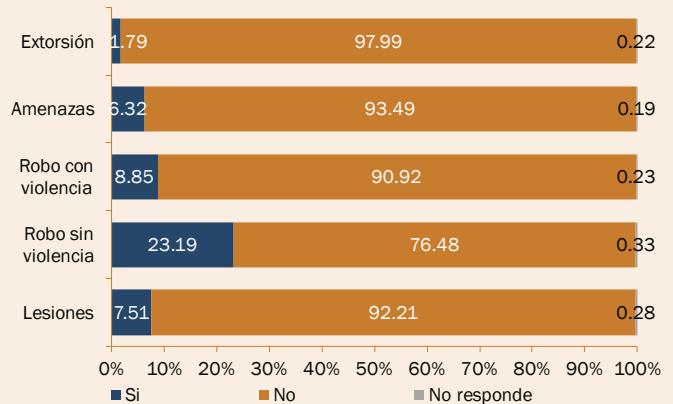
La mayor parte de la población presidiaria y con una sentencia condenatoria en México tenía entre 15 y 29 años cuando fue detenida, salvo en los casos de quienes fueron sentenciados por posesión de drogas (gráfica D).

Gráfica A. Personas víctimas de homicidio en México



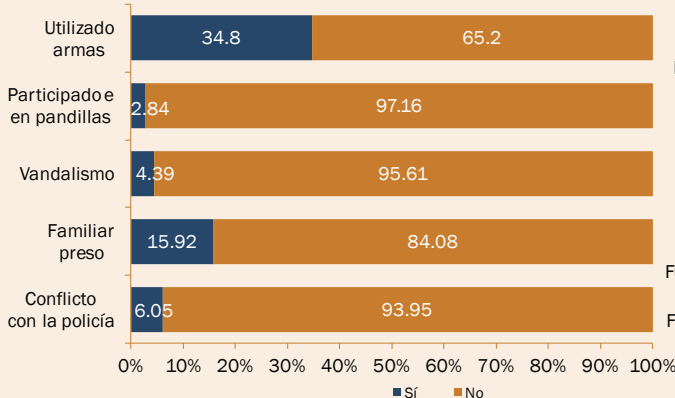
Fuente: Defunciones por homicidio. INEGI.

Gráfica B. Porcentajes de victimización de personas jóvenes de 12 a 29 años en 2014



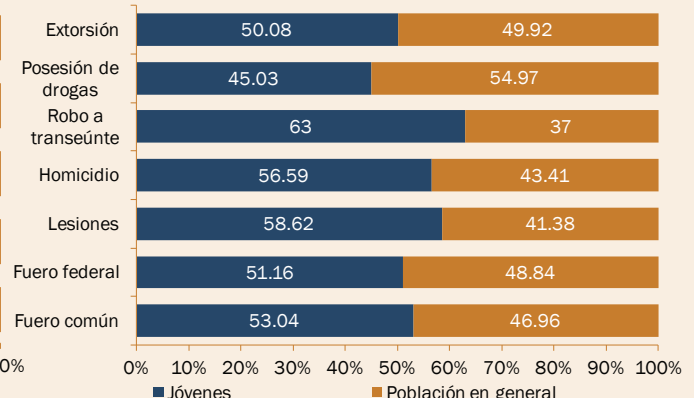
Fuente: Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, INEGI.

Gráfica C. Porcentaje de jóvenes en situación de conflictividad



Fuente: Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, INEGI.

Gráfica D. Porcentajes relativos a personas sentenciadas y presas en México



Fuente: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad, 2016. INEGI.

Referencias

De Hoyos, R., Gutiérrez Fierros, C. & Vargas, V. J. (2016). Idle youth in Mexico: trapped between the war on drugs and economic crisis. World Bank Policy Research Working Paper, (7558), pp. 1-32.

Gómez Ayala, Víctor Humberto y José Merino (2012), “‘NiNis’ y violencia en México: ¿Nada mejor que hacer o nada mejor que esperar?”, en José Antonio Aguilar (coord.), Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México, México, SSP, pp. 133-185.

Ingram, M. C. (2014). “Community resilience to violence: local schools, regional economies, and homicide in Mexico’s municipalities” en D. A. Shirk, D. Wood & E. L. Olson (Eds.), Building resilient communities in Mexico: civic responses to crime and violence Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center, pp. 25-62.

Valdivia, Marcos y Roberto Castro (2013), “Gender bias in the convergence dynamics of the regional homicide rates in Mexico”, Applied Geography, (45), pp. 280-291.

REFERENCIAS

- Alaimo, V. Bosch, M. Kaplan, D. Pagés, C. y Ripani, L. (2015). *Empleos para crecer*. (2ª ed.) Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://goo.gl/kc1Ay3>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2016). *Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2030*. México. Recuperado de <https://goo.gl/2YM9DJ>
- Banco Mundial (2016). *Global Monitoring Report 2015/2016: Development Goals in an Era of Demographic Change*. Recuperado de <https://goo.gl/6hMZZZ>
- Becker, G. (1975). *Human Capital. A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. New York: NBER.
- Campos Vázquez, R. M. (2017). Un análisis de la evolución de salarios y la desigualdad económica en México por cohortes. En *Vida en movimiento: problemas y políticas públicas*, Ríos Piter, A., y Esquivel Hernández, G. (coordinadores). México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Panorama Social de América Latina, 2015*. Recuperado de <https://goo.gl/A1iHxk>
- CEPAL, OIJ, et. al. (2014). *Invertir para transformar. La juventud como protagonista del desarrollo*. (2ª ed.) Recuperado de <https://goo.gl/nVtxXM>
- Consejo Nacional de Población (2001). *Programa Nacional de Población*. México. Recuperado de <https://goo.gl/9JtNVG>
- De la Rosa, A. Contreras, J. y Gallardo, F. (2010). La rentabilidad de la educación en México. *Revista Mexicana de Economía Agrícola y de los Recursos Naturales*, vol. III, núm.2, julio-diciembre. Recuperado de <https://goo.gl/4fuqBj>
- González, K. (2015). Envejecimiento demográfico en México: análisis comparativo entre las entidades federativas. En *La situación demográfica de México 2015*. México: Conapo, pp. 113-129. Recuperado de <https://goo.gl/aQeCK2>
- Guzmán, C. (2018). *Avances y dificultades en la implementación del Marco Curricular Común Telebachillerato estatal, Educación Media Superior a Distancia y Telebachillerato comunitario*. México: INEE. Recuperado de <https://goo.gl/azYYoE>
- Hernández López, M., López Vega, R. y Velarde Villalobos, S. (2013). La situación demográfica en México. Panorama desde las proyecciones de población. En *La situación demográfica de México, 2013*. México: Conapo. Recuperado de <https://goo.gl/hkRnvk>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016, 7 de julio). *Estadísticas a propósito del día... mundial de la población (11 de julio)*. Recuperado de <https://goo.gl/QivTup>
- _____. (2017, 10 de julio). *Estadísticas a propósito del día mundial de la población (11 de julio)*. Recuperado de <https://goo.gl/vSE8vp>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2017a). *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2016. Educación básica y media superior*. México: INEE. Recuperado de <https://goo.gl/rj9DYb>
- _____. (2017b). *La educación obligatoria en México. Informe 2017*. México: INEE. Recuperado de <https://goo.gl/gahJBm>
- _____. (2017c). *Plan nacional para la evaluación de los aprendizajes (Planea). Resultados nacionales 2017. Educación media superior. Lenguaje y comunicación, matemáticas*. México. Recuperado de <https://goo.gl/jCjUwM>
- _____. (2018a). *Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales*. México: INEE. Recuperado de <https://goo.gl/3afJDz>
- Majluf, P. (2015). Crimen organizado: ¿recursos de movilidad social? *México Social*, año. 4, no. 59, junio, México, pp. 38-43.

- Mincer, J. (1974). *Schooling Experience and Earnings*. Nueva York: Columbia University Press.
- Organización de las Naciones Unidas (2013). *National Transfer Accounts Manual: Measuring and Analysing the Generational Economy*. Recuperado de <https://goo.gl/37fUyR>
- Noriega Curtis et. al. (2017). *Vejez y pensiones en México*. México: Amafore, Secretaría de Gobernación y Conapo. Recuperado de <https://goo.gl/iUm9vk>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017). *Education at a glance 2017. OECD indicators*. Recuperado de <https://goo.gl/a7ycRJ>
- OCDE, CEPAL y CAF (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. Paris: OECD Publishing. Recuperado de <https://goo.gl/hFE93K>
- Organización Internacional del Trabajo (2015). *Formalizando la informalidad juvenil: experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://goo.gl/4U7rTr>
- _____. (2016a). *Global Wage Report 2016/17: Wage inequality in the workplace*. Recuperado de <https://goo.gl/QDa1pE>
- _____. (2016b). *Panorama Laboral 2016. América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://goo.gl/u19Xb7>
- _____. (2016c). *World Employment and Social Outlook 2016: Trends for youth*. Recuperado de <https://goo.gl/AH2xi7>
- _____. (2017). *Global Employment Trends for Youth 2017: Paths to a better working future*. Recuperado de <https://goo.gl/8o7fRE>
- _____. (2018). *World Employment and Social Outlook: Trends 2018*. Recuperado de <https://goo.gl/aMiaVt>
- Ordaz Díaz, J. (2008). Rentabilidad económica de la educación en México: comparación entre el sector urbano y el rural. *Revista CEPAL, No. 96*, diciembre, pp. 263-280. Recuperado de <https://goo.gl/MxoUfD>
- Ramírez, R. (2017). *La satisfacción del derecho a la educación para la niñez mexicana: evolución reciente y perspectivas a 2030*. México: PUED. Recuperado de <https://goo.gl/xkYHxd>
- Reher, D. S. (2011). Economic and social implications of the demographic transition. *Population and Development Review, 37*, pp. 11-33. Recuperado de <https://goo.gl/aTUnqb>
- Rodríguez-Oreggia, E. y López-Videla, B. (2015). Imputación de ingresos laborales. Una aplicación con encuestas de empleo en México. *El Trimestre Económico, vol.82(1)*, núm. 325, enero-marzo, pp. 117-146. Recuperado de <https://goo.gl/x7skuZ>
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review, vol. 51*, no. 1, pp. 1-17.
- Secretaría de Educación Pública (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México. Recuperado de <https://goo.gl/bwCXXh>
- Solís, P. (2013). Orígenes sociales, instituciones, y decisiones educativas en la transición a la educación media superior el caso del Distrito Federal. *Revista Mexicana de Investigación Educativa 59*. Recuperado de <https://goo.gl/n7pBWb>
- _____. (2015). Mayor cobertura educativa, la misma desigualdad social. *Nexos*, Distancia por tiempos, Blog de educación. Recuperado de <https://goo.gl/e86dU7>
- Trucco, D. y Ullmann, H. (eds.). (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. CEPAL. Recuperado de <https://goo.gl/gGySkH>
- Villa Lever, L. (2010). La educación media superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días. En *Los grandes problemas de México. VII. Educación*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://goo.gl/UHGTC9>
- Weiss, E. (2015). *Desafíos de la educación media superior*. México: IBD. Recuperado de <https://goo.gl/kkrVi1>

_____ (2017). *Estudio exploratorio del modelo de telebachillerato comunitario y su operación en los estados*. México: INEE. Recuperado de <https://goo.gl/MKJ7z2>

Bases de datos y referencias estadísticas

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, en <https://goo.gl/wver5k>

_____ (2005). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más de edad (2005 a 2017) en <https://goo.gl/zyYhZu>

_____ (2015). Encuesta Intercensal 2015, en <https://goo.gl/fgbnzQ>

Secretaría de Educación Pública (2018). Indicadores y Pronósticos Educativos, en <https://goo.gl/hdYR5g>

TEMAS ESTRATÉGICOS es un reporte quincenal de investigación sobre temas relevantes para el Senado de la República, elaborado en la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez.

Elaboración de este reporte: Francisco Rodríguez Padrón, Concepción Torres Ramírez y Rodolfo Ramírez Raymundo, área de Equidad y derechos sociales. Colaboración especial de Raúl Zepeda Gil. Diseño y formación: Lizbeth Saraí Orozco N.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Cómo citar este reporte:

Rodríguez, Francisco, Concepción Torres y Rodolfo Ramírez (2018), *Oportunidades de educación y empleo para la juventud, 2000-2017*, Temas Estratégicos, No. 60, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México.



COMITÉ DIRECTIVO

Sen. Manuel Bartlett Díaz
Presidente

Sen. Marlon Berlanga Sánchez
Secretario

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Rubén Antonio Zuarth Esquinca
Secretario

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Coordinador Ejecutivo de Investigación

Alejandro Encinas Nájera
Dirección General de Investigación Estratégica

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) es un órgano especializado en investigaciones legislativas aplicadas. Contribuye a profesionalizar el quehacer legislativo y a que la ciudadanía disponga de información que le permita conocer y examinar los trabajos del Senado. Así, ayuda a fortalecer la calidad de la democracia en México.